



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : RUBEN ALFREDO URIBE QUINTANA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 48,000 CUARENTA Y OCHO MIL PESOS
 Por concepto de : ELIMINATORIA COMUNAL DE HANDBOL SUB 14 DAMAS Y VARONES PARA JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2014.
 Fecha de Pago : 10/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	27	16/05/2014	48,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		48,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	48,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	48,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		43,200
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		4,800
Sumas Iguales		96,000	96,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	715,771,000		
Total Comprometido	673,242,938		
Saldo Comprometido	42,528,062		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH/.....16849